I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001297

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 29 DIC. 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº103/2657/2015 de la Administradora Municipal; el Memorándum Nº402/534/2015 del Departamento de Personal; fotocopia del Oficio Min.Int. (Circ.) N°100 de 2015 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional R.M.; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Autorizase el Cometido Funcionario a don **Fernando Cabello Quintanilla** y doña **María Ivonne Esquivel Esquivel**, dependientes del Departamento de Personal, para asistir a la Jornada de Capacitación organizada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, donde se presentará el Sistema de Recursos Humanos Municipales y Servicios Incorporados, el día 27 de julio de 2015 desde las 09:00 a las 12:00 horas.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionarios
Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA N° 103/2657/2015

Cerrillos, 28de Julio 2015

1001297

28 JUL 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
28 JUL. 2015
RECIBIDO

A: _____

[X]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Se solicita decretar autorización para que el Sr. Fernando Cabello y la Sra. María Ivonne Esquivel asistan a una capacitación el día 27 de Julio 2015 conforme a lo solicitado en Memorándum N° 402/534

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

★ **Administrador Municipal**
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 24 JUL 2015
Nº Ingreso:
Hora:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Personal y Bienestar

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
24 JUL 2015
ADM. MUNICIPAL

MEMORÁNDUM Nº 402/ 534 /2015

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
Srta. Cindy Del Canto Pino

DE : JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y BIENESTAR
Sr. Fernando Cabello Quintanilla

REF.: Providencia Nº 103/2497/2015

Cerrillos, Julio 23 del 2015

A través del presente y junto con saludarle, cumplo con solicitar a Usted tener a bien, autorizar la participación de la Sra. María Ivonne Esquivel Esquivel y la del suscrito en la Jornada de Capacitación organizada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en donde se presentará el Sistema de Recursos Humanos Municipales y Servicios Incorporados.

La jornada se realizará entre las 09:00 y las 12:00 horas del día 27 de Julio del presente año, en el Hotel Gran Palace, ubicado en calle Huérfanos Nº 1178, Santiago Centro.

Finalmente cabe señalar que la participación de nuestro Municipio está limitada a 4 funcionarios, razón por la que sugiero designe dos funcionarios del área de educación que puedan también participar de esta jornada gratuita de capacitación.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPTO. DE PERSONAL

FERNANDO CABELLO QUINTANILLA
JEFE DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR

FCQ/
Distribución:
- **Destinataria**
- **Archivo**

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DE PERSONAL
14 JUL 2015
RECIBIDO

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 103/2497/2015

Cerrillos 13 de Julio 2015

14 JUL 2015

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

A: _____

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[X]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Rto. Circular N°100 del Jefe de División de Municipalidades(S), quien informa Jornada de Capacitación sobre el Sistema de Recursos Humanos Municipales y Servicios Incorporados (Departamentos y Corporaciones) a Jefes o Encargados de RRHH.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

de Desarrollo Regional y Administrativo

Gobierno de Chile

MIN. INT. (CIRC.) Nº 0100 /

ANT: MIN. INT. (CIRC.) N° 71, de 28 de Mayo 2015.
Sistema de Recursos Humanos Municipales y Servicios Incorporados.

MAT: Informa Jornada de Capacitación sobre el Sistema de Recursos Humanos Municipales y Servicios Incorporados (Departamentos y Corporaciones) a Jefes o Encargados de RRHH.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 13 JUL 2015
Nº Ingreso: 3415
Hora

SANTIAGO, 07 JUL 2015

DE : JEFE DE DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES (S)

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

1. Comunicamos a usted que la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través del Departamento de Finanzas Municipales de la División de Municipalidades, tiene el agrado de invitar a una **Jornada de Capacitación**, donde se presentará el **Sistema de Recursos Humanos Municipales y Servicios Incorporados**, el cual tiene como objetivo convertirse en el único sistema de administración de información de los trabajadores municipales y sus servicios incorporados, que ayudará a contribuir a nuevas iniciativas legales, referentes como la adecuación de plantas, retiro voluntario, entre otras, y a su vez gestionar la determinación de los beneficios indicados por la Ley de Reajuste de cada año, como el pago de Bonos y Aguinaldos.

2. La Jornada se realizará el día **27 de Julio del 2015, Hotel Gran Palace** Centro de Convenciones, ubicado en la **ciudad de Santiago**, calle Huérfanos N°1178, en el Salón Morandé 3.

El horario es el siguiente:

Horario	Programa
09:00 hrs. a 9:30 hrs.	Café de Bienvenida
09:30 hrs. a 12:00 hrs.	Capacitación Sistema RRHH

3. La participación está limitada a 4 funcionarios por municipio, **Jefes o Encargados de Recursos Humanos Municipales, Educación, Salud y Cementerio (Departamentos y Corporaciones)**, los cuales deberán confirmar su asistencia a la brevedad posible, a la señorita Carolina Hurtado a través del correo electrónico sistemarrhh@subdere.gov.cl o al teléfono 02-26363967.

Morandé 115 Pisos 7, 10, 11 y 12.
Santiago, Chile
Fono (56-2) 2636 36 00